

Riñen los pastores.... o consecuencias del discurso de Maura

Durísima es la contestación del que fué gobernador de Málaga, cuando el criminal incendio de los conventos, don Antonio Jaén, a las acusaciones de don Miguel Maura, lanzadas en su discurso, preparado durante varios meses, pues se habló de él desde noviembre, y en el que ha tenido, como propósito bien claro y definido, el proporcionar un nuevo partido, que mitiga conservador porque no tiene cabida en otra dirección política. Todas las demás posiciones están tomadas.

El exgobernador, señor Jaén, después de sacudirse el polvo rojo que se lanzó el señor Maura, diciendo que él no estuvo en Málaga cuando la quema de los conventos, y que si hubiera estado, no se hubiesen incendiado criminalmente como se incendiaron, devuelve la acusación al señor Maura, declarándole responsable plenamente de repetidos incendios y de cuantos se produjeron en España, por mano criminal, y con feroz premeditación de alevosía y crueldad.

El exgobernador don Antonio Jaén, ha dicho terminantemente que si hubiera estado en Málaga, antes le hubiesen quemado a él que consentir los criminales incendios de los conventos. Y que, siendo ministro de la Gobernación, como lo era entonces don Miguel Maura, hubiera hecho algo más que lo que hubiese hecho siendo gobernador.

Dura en extremo es esta contestación al señor Maura; porque constituye la acusación más fulminante que se puede dirigir a una autoridad.

La gravísima responsabilidad del se-

ñor Maura, y de todos los ministros de aquel primer Gobierno republicano es clara y evidente; y así lo estiman todos los españoles, aunque no lo confiesen. Y reconocido es, del propio modo, en el extranjero.

El señor Maura no ha reparado a la acusación tremenda que le lanzó el exgobernador de Málaga; ni replicar. Porque es de gran contumacia, para el ministro de la Gobernación, el ser llamado a declarar acerca de los actos de pasividad ante los más espantosos crímenes que ha presenciado el mundo en la época presente. Y consumándose algunos a no muchos metros del ministerio de la Gobernación.

Aunque nosotros no necesitamos que trasen de la manita para descubrir lo que hubo en aquellos crímenes, que han llenado a España de vergüenza, de oprobio de sonrojo y de luto, para que cada uno aguante su vela y la justicia se abra paso, y los creduos y confiados se convengan de quien es culpa cuál, es sumamente provechoso que entre todos ellos se tiren los trastos a la cabeza; para que se cumpla el refrán que dice: riñen los pastores y se describen los quesos.

Dios quiera que, con tantos y tantos desengaños, los hombres de bien se congreguen y formen ejército en la fe, en la verdad, en la justicia y en el bien que es el programa que salva y eleva a los pueblos, y, por aplicar el cuartel Gobierno de España, batallamos.

S. CARRASCO.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Rivera, Izquierdo, Rayón, Alendres, Llamas, Plaza, Carcedo, Moreno, Martínez Maza (don Florentino y don Isaac), Villanueva, Rodríguez, Moliner, Ordoño, Díez de las Fuentes, Calleja, Echevarrieta y Díez Pérez, se abrió la sesión a las diez.

Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.

Aprobada.

Item de la extraordinaria celebrada el día 9.

Aprobada.

Las gestiones por él practicadas referentes a poner en claro los rumores que se han corrido en esta ciudad de la guerra municipal de Burgos, y que solamente quedaba el Ayuntamiento de Cantabria, que a las gestiones hechas cerca de la autoridad militar y desde este punto de vista público—dice el señor Santamaría—han comprobado que tales rumores carecen de fundamento y si alguno hubiese de ello inmediatamente se le comunicó a la Acafa por dichas autoridades.

LA CASA DE MATERNIDAD MUNICIPAL.

También da cuenta el señor Santamaría de la visita que esta mañana ha hecho una comisión del Ayuntamiento al sanatorio que la Cruz Roja tiene instalado en el barrio de San Pedro para ver de instalar en algunas de sus salas la Casa de Maternidad para niñas pertenecientes a la beneficencia municipal, encontrando toda clase de facilidades por parte de la dirección de dicho Sanatorio, y agrega que si no en este mes, en el próximo quedará implantado este servicio, debido a la moción que tiene presentada al Ayuntamiento el capitán señor Ordoño.

LA ASAMBLEA CONTRA EL ESTADO CATALAN.

El señor Santamaría dice que son bastantes los Ayuntamientos y Diputaciones que han anunciado enviar representantes a la Asamblea que se celebrará en esta ciudad el día 10 del corriente para oponerse a la aprobación del Estatuto Catalan, Asamblea que no tiene implicación política y si solo sirve al paso del Estatuto, que de ser aprobado representaría un desdoro para España.

Propone se nombre una comisión de concejales para que en unión del alcalde acuda a la estación a recibir a las representaciones.

Se facultó a la Alcaldía para que nombre esa comisión.

También se acuerda que los mayores municipales acudan a la Asamblea.

EL DERRIBO DE LA TAPIA QUE DIVIDE EL CEMENTERIO CATOLICO DEL CIVIL.

El señor Ordoño protesta del uso indebido que la Comisión de Obras, sin atribuciones del Ayuntamiento, se ha tomado para derribar la tapia que separa los Cementerios católico y civil.

En una de las sesiones últimas—sigue diciendo el señor Ordoño—quedó tomada en consideración una moción presentada por varios concejales, para que se derribase el derribo de dicha tapia, pasando la moción a las Comisiones de Obras y Cementerios para que dictaminasen y presentasen el dictamen a la aprobación del Ayuntamiento.

Como esto no se ha hecho y ello va contra la soberanía del Ayuntamiento protesta y pide conste esa en acta.

El presidente de Obras señor Carcedo dice que él no asistió a la sesión en que se dio cuenta de la moción, pero que él vio en el expediente el acuerdo que decía que se procediese a su ejecución y que por lo tanto se facultaba a la Comisión de Obras, para hacer el derribo y esta lo hizo creyendo que no había que dar cuenta.

El señor M. Maza (don Isaac) dice que él aunque votó en la Comisión de Obras nada sabía de este asunto, y que en el acuerdo del derribo no ha intervenido.

El señor Santamaría manifiesta que la cosa está clara. La moción fué a la Comisión de Obras no para que se estudiase sino para que se llevase a la práctica la demolición de la tapia, para lo cual se facultó a la Comisión.

El señor M. Maza (don Florentino) que no asistió a aquella sesión desearía conocer el acta de la misma.

El señor Rodríguez, vocal de la Comisión de Obras pronuncia los mis-

CONCEJAS.

Trácese.—En las instancias de los guardas de Peseos don Agustín Riveras Pérez y don Cipriano Rufano Lopez, en suplica de que se les conceda la jubilación, con el haber pasivo que les corresponde.

Se aprueban, asignándose el 80 por 100 del haber que disfrutaban.

Obras.—En la instancia de don Juan Enriquez Vázquez, solicitando permiso para construir un edificio chalet, en terrenos de La Piñuela.

Concedido.

Espasos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Feliciano Pérez, solicitando permiso para extraer arena de una finca de su propiedad, sita en término de La Piñuela.

Concedido.

De don Santiago Alendres, solicitando se retiren cuatro árboles chopos, lindantes con una finca de su propiedad, sita en el camino de Villagarra, denominado «Nogaleja».

Aprobado.

A la vez da cuenta de este asunto pide permiso el señor Alendres para retirarse del salón, por estar emparentado con el solicitante, abandonando el salón acto seguido.

En varias cuenta.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

50.000 PESETAS DEL GOBIERNO PARA LA CRISIS OBRERA.

Se da lectura a un escrito del Ministerio de la Gobernación concediendo 50.000 pesetas a este Ayuntamiento para subvenir a remediar el paro forzoso.

El señor Santamaría manifiesta que esta cantidad ha sido concedida por la instancia, que como ya se sabe, dirigió el Ayuntamiento al Gobierno, solicitando 500.000 pesetas con el fin de sostener a más de 650 obreros, empleados en las obras municipales y que esto serviría de estímulo y de base para ver de lograr mayor cantidad.

La Corporación queda enterada.

DONATIVOS PARA LA CRISIS DE TRABAJO.

El alcalde accidental da cuenta de los donativos siguientes recibidos con destino a la crisis de trabajo.

Ebanistas y similares, 50 pesetas.

Don Félix Arce, 10.

Don Perfecto Ruiz «Dorronsoro», 1.500.

Don Vitoros Moreno, 25.

Sociedad «El Porvenir» y empleados de la misma, 714.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y mediante un oficio se dará las gracias a los donantes.

RUMORES SOBRE EL TRASLADO DE LA GUARNICION DE BURGOS.

El señor Santamaría da cuenta de

mos conceptos que el señor Carcedo.

Al señor Labin le sorprende la actitud de algunos concejales en este asunto. La socialización de los cementerios hay que hacerla, y la Comisión de Obras ha cumplido con su deber.

Pregunta que se pretende con esta protesta, que si va dirigida a defender el fuero del Ayuntamiento, con lo dicho queda salvado.

Vuelve a intervenir el señor Ordoño y manifiesta que una vez tomada en consideración la moción de la segunda parte que es la presentación del dictamen a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Echevarrieta abunda en las manifestaciones del señor Ordoño y dice que cuando se dio cuenta de la moción al Ayuntamiento él se opuso a ella y pidió votación nominal, limitándose solamente a eso por no estar autorizado a la discusión cuando se trata de tomar una consideración, y esperaba discutirla al traer el dictamen a la Comisión.

El señor Ordoño lee el art. 33 de la Ley municipal y añade que si se hubiera tratado de otra clase de asunto lo mismo hubiera protestado.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión.

El señor Echevarrieta lee el artículo 65 de la Ley municipal y dice que al proceder la Comisión de Obras en la forma que lo ha hecho ha faltado a los artículos 63 y 65.

El señor Ordoño: «Que digan esos señores que se han equivocado».

El señor Santamaría: Si yo estuviera en el puesto de esos señores diría que no me había equivocado.

El señor Rodríguez: que antes hacían señas al señor Martínez Maza (don Florentino) a quien éste llama la atención para que guarde las formas, dice ahora que qué quieren los concejales que protestan.

El señor Martínez Maza (don Isaac) une su protesta contra los que han actuado en la Comisión de Obras.

El señor Rodríguez: Asumimos la responsabilidad gustosos.

Constará en acta la protesta de los señores Izquierdo, Alendres, Plaza, M. Maza (don Florentino y don Isaac), Villanueva, Moliner, Ordoño, Díez de las Fuentes y Echevarrieta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calleja pide se reúna la Comisión Especial de Aguas para que dictamine la moción presentada por la Acafa.

El señor M. Maza (don Florentino) pide que a ese dictamen se acompañe el informe de la Junta de Sanidad.

El señor Calleja se ocupa de ciertas canchales que hay entre los obreros (que ganan 5,50) y de las plazas de vigilantes de Arbitrios temporales, pidiendo que estas plazas se provean reglamentariamente.

Sobre esto se entabla una viva pero antireglamentaria discusión entre los señores Calleja y el que es condecorado por el Ayuntamiento don Pavón, quien dice que en los ruegos y preguntas no se debe discutir.

Acto seguido se levantó la sesión a las 8,05.

En las Cortes de la Convención

Madrid 12 enero 1932.

Si las Cortes se formaron para votar usando del número, una Constitución, y hechas éstas, las Cortes dejan de ser Constituyentes, terminaron su función, debieron, como factor, dejar de ser, morir, ser disueltas. Pero no, las Cortes constituyentes siguen su función propia y aun sin materia de qué tratar.

¿Qué es esto sino una verdadera Convención? Lamentamos, pues, Cortes de la Convención; pero de la Convención del impetu de la minoría socialista y del silencio de Lerroux.

Basta de prólogo; y vamos a lo de hoy.

VIVA LA LIBERTAD!

No se asusten los lectores de «EL CASTELLANO», al leer este grito que, debiendo ser tan grato para los hombres criados por Dios a su imagen y semejanza, y hechos libres, pero con libertad ordenada, que es medio apto para obtener su fin de bienestar, y habiendo sido redimidos, por Nuestro Señor Jesucristo, de la más dura de las esclavitudes, no obstante, cuando se oye el grito de «viva la libertad», si ya, antaño, en la primera República, era más que equivoco y sospechoso y se recomendaba atrancar la puerta, hogaño, en la República seguida, el grito de «viva la libertad» pone los pelos de punta, espanta e invita a la defensa personal y de los derechos, acciones y cosas.

Viene todo esto como antídoto a lo que, apropiado de la intervención, en las Cortes de la Convención y su última sesión (la de esta tarde), del señor Gomáriz; el cual pidió que se prohibiesen todos los mímes de las derechas.

¿Ven ustedes lo que es la libertad republicana?

La razón que dió es curiosa. Veíanla, por sus propios ojos, nuestros lectores.

Dijo el señor Gomáriz, que molestaban dichos actos públicos de propaganda, a los republicanos, y les perturbaban, que dan lugar a desdencas que obligan a aplicar la fuerza pública contra los republicanos.

¿Qué les parece a ustedes de la argumentación?

Si los republicanos son religiosos y proceden sinceramente, respetando la libertad de conciencia y de propaganda, que proclaman, entonces no puede haber conflicto. Pero los republicanos, sin duda no admiten libertad de conciencia ni de propaganda para los católicos.

Todo lo quieren ellos para sí, monopolizando el uso de todas las facultades y de todos los derechos y como ellos juzgan en la naturaleza y ejercicio de éstos.

Es el mismo modo de discutir de los enemigos de la Guardia civil. ¿Qué hay revueltas, molines, privaciones de

libertad fided, coacciones, asaltos, ataques a los derechos y a las cosas y a las personas, y heridos y muertos, y no es posible autoridad, ni Poder público, ni Gobierno, ni orden, ni sociedad, sin fuerza que lo garantice, luchando contra la violencia de los desordenadores?

¿Que es función de la Guardia civil reprimir lo que la autoridad gubernativa no pudo o no quiso prevenir y evitar? Pues que esté queda y se deje matar la Guardia civil; y si propio la policía.

¿Que los ciudadanos pacíficos y que no hacen mal a nadie, piden defensa al Poder público y a la Guardia civil? Pues que el Poder público se cruce de brazos y la Guardia civil se petrifique.

Así es la lógica... republicana!

Después de la pública comisión del señor Gomáriz, a nadie puede coger de sorpresa saber que los republicanos entienden que la libertad es para ellos solamente.

El reporter de los pasillos (De la Agencia Files).

Del Gobierno Civil

El Gobernador hablando con los periodistas acerca de los incidentes ocurridos en la Casa Provincial de Caridad, dijo que carecían de importancia.

La Diputación, naturalmente, dió sus órdenes oportunas para adaptar al referido establecimiento oficial a los preceptos constitucionales referentes a materia religiosa.

Algunas señoras protestaron «espontáneamente», salieron de la Casa de Caridad, y con la consabida «spontaneidad» se dirigieron al Juzgado y al Gobierno civil con objeto de quejarse de que los asilados hubieran manifestado su opinión contraria a la de ellas, en los mismos términos violentos.

El Gobernador se negó a recibir las porque el primer deber de las asiladas es estar en el Asilo y no andar por ahí realizando manifestaciones políticas por «spontaneidad» que estas sean, y si alguna queja han de hacer, en la Casa de Caridad tienen a quien formularla reglamentariamente. Por lo tanto ordeno que volvieran al Asilo en el acto.

El señor Soñosa se personó por la tarde en la Casa de Caridad restableciendo ante toda disciplina, pues el respeto a las leyes es algo ineludible y no existe motivo alguno para crear que la Constitución ha de regir para todos los españoles menos para las asiladas de la Casa Provincial de Caridad de Burgos, como parece opinar quienes se han servido de la ignorancia de estas pobres mujeres para intentar una desgraciada maniobra, que no puede ser tolerada ni dejarse sin castigo por lo que respecta a quienes resulten investigadores en el expediente que se ha abierto para depurar responsabilidades.

Los periódicos locales tratan con plausible imparcialidad un problema que ha ocasionado algunos incidentes más que por mala fe, por no haber sido abordado de una manera clara.

En algunos pueblos de la provincia donde existe crisis de trabajo se ha decidido hacer obras de carácter extraordinario para mitigarla.

No siempre—sin embargo lo decora la justicia y hay que convenir en que si por regía genera los propietarios han comprendido que es un deber de los que tienen acudir en auxilio de los que necesitan, ha habido algunas lamentables excepciones; y en que si la mayoría de los parados han comprendido que estas cosas tenían un carácter extraordinario y estaban inspiradas en el sentido de que a nadie faltara el pan en esta época de rigor invernal, ha habido algunos abusos.

En vista de ello, el Gobernador ha dispuesto que en los pueblos donde el problema se ha planteado por los Ayuntamientos se creen Boletines de Ira bajo, presididos por el alcalde y compuestas por representantes de los propietarios y de los obreros, a las cuales se imponga la misión de confeccionar un censo de los obreros parados, haciendo una selección de los verdaderamente necesitados, con exclusión de los que tienen otro medio de procurarse el sustento.

También se dirige el Gobernador a los alcaldes interesados ordenando que procedan con estricta justicia a los repartos que con este motivo haya que hacer, pero sancionando a los que en estas circunstancias no estén a la altura y no cumplan con su deber. Por otra parte no está dispuesto a consentir que por los elementos obreros se proceda con parcialidad con favoritismo ni con abuso.

Esta solución armónica cree el Gobernador que será aceptada por todos, con lo que se contribuirá a mitigar en esta provincia los efectos de una crisis que no se ha inventado en España sino que afecta en estos momentos a todos los países.

El alcalde de Aranda de Duero comunicó al Gobernador que se presentó en dicha población por presidente de Madrid, Luciano Fuentespina y entregó a Jesús López Duque, unas hojas sucias que le fueron confiadas en Madrid por la Confederación General del Trabajo conviniendo con él que las repartiera.

Fuentespina salió seguidamente para Zazuar donde hizo personalmente el reparto de otra cantidad de hojas.

El Gobernador ordenó la detención de ambos individuos, que fueron puestos a disposición del Juzgado con las hojas sucias que se encontraron en su poder.

En dichas hojas se ataca al Gobernador y a la Guardia civil.

El Gobernador ha recibido del Subsecretario de Gobernación, un B. L. M.

Importante Pastoral colectiva del Episcopado español

En ella se dictan normas sobre el espíritu y la actuación de los católicos.

(Continuación)

Fe, caridad y perseverancia en el Apostoiado

Hemos de poner fin a esta obligada declaración de criterios y de posiciones en la cual todo espíritu católico ha de ver el cumplimiento de un inextinguible deber y la clara voluntad de contribuir por nuestra parte, a la pacificación religiosa, política y social. Séanos, empero, permitido hacer sentir a todos los españoles nuestros más íntimos anhelos y recomendaciones, que salen de nuestro corazón de obispos y patriotas.

Voces apostólicas claman todavía por la prosecución de una guerra implacable a la Iglesia, con un afán de exterminio que, cuando menos, es perturbador e irrealizable. Infundadas acusaciones continúan sosteniendo el gesto recio e irracional contra la jerarquía y los católicos, como si fuese cierto el supuesto de que aspiran a la dominación política del Estado, o como si sus acedidos respondiesen de verdad a la vida inculpación de ser los cristianos ciudadanos «micosos y enemigos de la cosa pública, de igual suerte que a nuestro adorable Redentor osaron declarar enemigo de César y subversor del pueblo.

Ni faltan hombres poco avisados que creen resuelta la crisis religiosa pensando que con preceptos legales se ha amortizado a Dios y a la Religión en la vida española, y declarando que el catolicismo les es simplemente indiferente.

ORTODOXIA CIVIL DE LA IGLESIA.

Vanas y temerarias reclamaciones e insiones «después de nuestra colectiva declaración, nadie puede negar con fundamento lo que cabe llamar la perfecta ortodoxia civil de los propósitos y orientaciones de la Iglesia, que no mira egoístamente sólo por ella y por sus intereses espirituales, sino muy eficazmente aún por el bien y la prosperidad de la nación, inseparables, quérase o no, del progreso y estabilidad del orden religioso. No es culpa nuestra si en España queda en pie una grave, honda protesta y reivindicación de libertad por los derechos e independencia de la Iglesia, de cuya justa y eficaz solución son de esperar los mayores beneficios para el mundo entero. En ninguna parte del mundo el catolicismo se toma como un hecho social desatendible o como un problema de secta efímera. A ninguna potencia, a ninguna mente esclarecida es indiferente la trascendencia moral y la actual fecundidad de la Iglesia católica, que ha regido milenariamente la civilización humana, a la que se mira en nuestros tiempos por doquier como la solución más contentiva y orientadora de la reacción espiritualista de la sociedad contemporánea, y en cuya firmeza de doctrina e independencia alternativa de acción en la vera y en el bien confían innumerables millones de hombres en el espíritu y de la libertad segura frente a la barbarie materialista de las herejías sociales invasoras y a los excesos de la opresión estatista del nuevo absolutismo del Estado. Menos indiferente ha de ser el catolicismo a gobernantes y ciudadanos españoles, porque si la «historia de nuestra Patria revela de una manera incontestable que él ha sido el elemento generador y conservador de su grandeza moral, la experiencia ya asaz dura de las dificultades presentes habría de demostrar que la firmeza de nuestra conciencia para fortalecer los vínculos sociales y asentir en sólidos fundamentos la paz espiritual y la consolidación progresiva del Estado».

Energica protesta de las Sras. y Srtas. burgalesas

Una Comisión de señoras y señoritas burgalesas se presentó, en la mañana de ayer, en el Gobierno civil pidiendo audiencia al Gobernador, para causar la más energética protesta por los sucesos espantosos ocurridos en la Casa Provincial de Caridad, que, en nuestros días, se pudieron suponer en nuestra creyente, hidalga y generosa ciudad; y de los cuales se habló en las ediciones de anteanoche y del mediodía de ayer en EL CASTELLANO.

Como el Gobernador civil está enfermo, según dijeron, las señoras y señoritas fueron recibidas amablemente por el secretario del Gobierno civil.

Las señoras expusieron su más energética protesta, pidiendo la destitución inmediata de varios señores de la Comisión gestora provincial.

El secretario del Gobierno civil, aunque trató de paliar los hechos y de hacer una insinuación sobre las montañas, manifestó que se había iniciado expediente para depurar los hechos.

La Comisión de señoras nos comunicó todo esto y también que, no obstante ser una respuesta a modo de trámite muy expeditivo lo de incurrir en este expediente, cree que se impondrán las sanciones merecidas en unos hechos donde hasta los sentimientos humanos se han pisoteado.

Y suponen las señoras que en este caso no ocurrirá lo que en otros parecidos: echar la culpa, en parte o por entero, a esas vírgenes de ejemplo sacrificado, tan sublimes en el puro amor al prójimo.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Coliseo Castilla

El jueves 14. ¡CONTECMIENTO EXTRAORDINARIO!

La fiera del mar

creación del famoso artista John Barrymore.

EL VIERNES: La maravilla de las maravillas:

El gran charco

por Maurice Chevalier.

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

DE LA VIDA LOCAL

CONVOCATORIA

A fin de constituir la Asociación Nacional de Retirados de Ejército y Armada, correspondiente a la 6.ª Región (Burgos), se convoca a una Asamblea el próximo domingo 17, a las 12 horas, en el Círculo de la Unión (Casa del Cordón), a la que podrán asistir los Jefes, Oficiales, Clases de segunda categoría e individuos de tropa que, habiendo pertenecido al Ejército o Armada en cualquier arma, Cuerpo e Instituto, incluso los Auxiliares y Político Militares, hayan obtenido su retiro con sujeción a los Decretos respectivos del año último, dimanantes del Gobierno Provisional de la República.

Así mismo quedan invitados a dicha Asamblea, los señores Generales y Asimilados que por disposiciones recientes, han pasado a percibir sus haberes con cargo al presupuesto de Clases Pasivas.

Por la Comisión Gestora.—Juan Casado, Teniente Coronel de Ingenieros.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el
Salón de fiestas Sabadell

Delegación de Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores secretarios de los Ayuntamientos que desde el día 14 del actual están puestas al pago en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, las nóminas correspondientes al premio de formación de la matrícula de Industrial y Padrón de Patente Nacional de circulación de automóviles.

Asimismo se advierte que transcurridos quince días a contar desde el anterior día las cantidades que no se hayan hecho efectivas serán reintegradas en el tesoro.

LIBRAMIENTOS PARA EL DIA 13:

Federación de Sindicatos Agrícolas, Lázaro García, Agustín Álvarez, Bernardo Santa Oña, Cipriano Castrillo, Isidoro Delgado, Wenceslao Martín, Antonio Merino, Juan Domínguez, Pedro Guerra, Julian Tapia, Esteban Salinas, Victoriano Tudanca, Toribio Domínguez, Armanco García, Claudio García, Antonio García, Esteban Pérez, Telesforo Antón, Gonzalo Mercado, Ayuntamiento de la Capital, Manuel Arribas.

Esa tos pertinaz

acabará con sus bronquios y pulmones!

En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos. Así sucede en efecto; pero al invierno siguiente vuelve la tos con más persistencia hasta dominar por completo a su víctima llevándola a la tumba muchos años antes de lo natural.

Cada acceso de tos destruye los delicadísimos tejidos de los bronquios y pulmones y si no se atiende a reparar el mal sobreviene el desquiciamiento total del edificio.

La EMULSIÓN SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la garganta a los pulmones. Cura y restaura. Sus enormes cualidades alimenticias promueven la formación de nuevos tejidos.

Al llegar a la mediana edad toda persona con tos necesita urgentemente la



Emulsión Scott
GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ **BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO**
DEBILIDAD GENERAL **FORMACION DE LOS DIENTES**
ESTADOS CONSUMPTIVOS **DEPAUPERACION DEL ORGANISMO**

Predicción del tiempo

Esta mañana general del tiempo del día 13 a las 7 horas:

Persiste sobre el continente americano una importante borrasca que hasta ahora está sin trasladarse de lugar. También permanece quieta la del Atlántico, si bien parece que adquiere más importancia. Al sur del paralelo 45 existe una gran zona de altas presiones con varios núcleos bien determinados. Uno de los cuales en España, en las Islas Británicas el tiempo es francamente malo, de mucho viento y nevadas. En el centro europeo se observan muchas nieblas. En España por regla general es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 17 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo 0 en Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 22 y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid la máxima de ayer fue de 11 y la mínima de hoy ha sido de 1.

La lluvia caída ha sido insignificante. La temperatura mínima a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 93 grados.

Tiempo probable hasta el día 14 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de la región del oeste y chubascos. Centro de España tiempo inseguro. Aragón y Cataluña vientos del oeste y cielo nublado. Andalucía poco viento y cielo nublado. Rutas aéreas del sur de España. Canarias poco viento y cielo de nubes bajas. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Coliseo Castilla

El jueves 14, a las siete, grandioso estreno de la monumental superproducción SONORA:

La fiera del mar
drama marítimo con escenas de un realismo emocionante, en el que el arrogante artista John Barrymore, logra lo que nadie ha logrado... sentir la emoción de la realidad.

RIESGO - EMOCION - TECNICA - INTERPRETACION.
BITACA: De la fila 1.ª a la 9.ª, inclusive, 0'60; de la fila 10.ª a la 25.ª, 0'90. General, 0'50.

EL VIERNES: A ruego del público, se proyectará la magna superproducción SONORA:

El gran charco
Mauricio Chevallier, el artista de las grandes creaciones, realiza en esta producción, la más genial de todas cuantas ha impresionado.

EL DOMINGO: Exhibición de la rica y elegante comedia y SONORA:

La dama atrevida
producción toda hablada en español, siendo sus principales intérpretes Juana Alcáiz, Ramón Pereda y Antonio Vidal.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Ayuntamiento de Burgos

Los señores comerciantes que deseen suministrar a la Sección de Obras de todo o parte de los géneros que a continuación se expresan, podrán presentar sus proposiciones por escrito y en sobre cerrado, dirigidas al señor Presidente de Obras, durante las horas de oficina hasta las doce del próximo día 18, debiendo acompañar muestra del artículo.

- 500 cestos roble tipo pequeño.
- 50 palas número 3 «Belota».
- 50 picachones «Belota» de 3,500 kgs.
- 200 mangos de roble para picos.
- 100 cubos de zinc de 12 litros.
- 100 paquetes de puntas de 18,75.
- 50 id. id. de 22,120.
- 50 hojas papel de tija núm. 7.
- 50 id. id. núm. 5.
- 25 id. id. núm. 6.
- 12 pares de botas de goma tamaño muslo.

Burgos 12 de enero de 1932.—El Presidente, Pablo Carcedo.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el
Salón de fiestas Sabadell

Traspaso por desgracia de familia

Finca en arriendo por cinco años, con cuarenta y dos fanegas de sembradura, sembradas de alfalfa el pasado año, casa vivienda, labranzas con aperos, cuandras con treinta y dos vacas de leche, de 4, 5 y 6 años, un toro, tartana con caballo, menaje para el ordeño de leche y servicio, con parroquia para el consumo de doscientos azumbres.

Para tratar: con Manuel Oria, en la Finca de La Lencha, Hospital del Rey, Burgos.

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”

POLLUELOS LEHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gall-pollitos mejoradores
PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO



ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714
Fábrica: Guinard, 32.
Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Teatro Principal

Hoy segundo día de la película:
NAPOLEÓN

que ha sido una de las de más éxito de la temporada.

Mañana viernes, último día de la semana «Verdaguer», con la formidable película:

Los tres mosqueteros

El sábado: debut de la notable compañía dramática del eminente actor RICARDO CALVO, gloria de la escena española y verdadero apostol del teatro clásico, en cuya embajada de arte, realiza una labor única y exclusiva.

El debut se verificará el sábado a las diez y media de la noche, con homenaje a los Alcaldes y Diputaciones que concurren a la Asamblea y función de gala, poniéndose el drama de Calderón:

El Alcalde de Zalamea

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.
Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia.
Don José del Monte, capitán de Artillería.

MARTES Y VIERNES
Tés aristocráticos en el
Salón de fiestas Sabadell

Notas de Sociedad

VARIAS.
En atento B. L. M., nos participa don Emiliano Corral Fernández, haberse posesionado de la Secretaría del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción del partido de Haro, para el que fue nombrado en 30 de diciembre último. Enhorabuena.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Salón Parisiana

El jueves 14, a las siete (única), estreno del cine-drama:

La losa del pasado
vibrante narración de una vida amargada por los recuerdos, Interpretación genial de Helen Forter y Donal Keit.

Otros estrenos
PRONTO: «LA CONDESA DETECTIVE», «EL SEDUCTOR» y «EL ROSARIO DE PLATA».

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA
IBERIA
la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia
Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ARTICULOS REGALADOS

IMPRESO SURTIDO
LA COCINA
Presente P. Barahona
R. BOMPALAN
sucesor

Casa especial en ultramarinos para la compra y consumo de los artículos de primera calidad. Almacén y Parroquia.

NUEVA ACADEMIA

IDIOMAS Inglés, Francés, Alemán y Latín, Cursos de 4 meses.

Precios económicos Profesorado competente

POLICIAS 400 plazas. Próxima convocatoria

Profesorado especializado

ISLA 25

El 12 prestaron un excelente servicio los agentes de Vigilancia señores Sáenz y Rodríguez, al detener en la plaza de la Libertad al peligroso macedonio Luciano Díez Vivanco, de 19 años, de edad, y natural de Villanueva (Burgos), sin domicilio fijo.

Conducido a la Inspección de Vigilancia confesó ser el autor de los robos siguientes:

Una gabán de cuero del establecimiento del señor Munguía; un cordero del de Jesús Villanueva, y otro cuero de la casa de Luis Martínez.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

EL RESTAURANT «FORNOS»

es el único que deben elegir para bodas y banquetes.

PABLO IGLESIAS, 66.

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, el niño, de cuatro años, Ángel Torres, domiciliado en la calle Santa Clara, número 21, 3.ª, de quemaduras de segundo grado, producidas por haberse caído en un brasero.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas SABADELL

ODONTÓLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

De diez a una y de cuatro a seis

Se vende papel blanco para envolver

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE BAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63)

J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

frente a la Delegación de Hacienda

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

RADIO ESCUCHAS

Cambiaría rectificador Philips 1017, estado nuevo, por dos lámparas Philips 505.

Estación Radio Capitania

RADIO GROSLEY

ATWATER-KENT

Diez años de garantía en casa del usuario depositario

M. MATA VILLANUEVA

ESPOLON-TEATRO

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

ESPOLON-TEATRO

ESPOLON-TEATRO

ESPOLON-TEATRO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--No se ha terminado el estudio de la Reforma Agraria

EL CONSEJO DE MINISTROS.—NO SE HA TERMINADO DE EXAMINAR LA LEY AGRARIA.

Madrid 13 (4 t).—A las dos y cuarto acabó el Consejo y fué facilitada la siguiente nota con la referencia de lo tratado.

Agricultura.—El ministro siguió informado acerca del proyecto de ley sobre la reforma agraria y su examen proseguirá en el Consejo próximo.

Instrucción.—El ministro dió cuenta de varios proyectos de decreto: uno organizando las bibliotecas universitarias, que dependerán de los Consejos universitarios respectivos, cada uno de los cuales redactará el oportuno reglamento; otro, creando en el Centro de estudios históricos un Instituto de Investigación de las fuentes históricas medievales, y la publicación de los Monumenta hispánica artística. Esta institución tendrá a su cargo los trabajos para la propaganda del Teatro lírico nacional, y su desarrollo se compondrá con las Misiones pedagógicas que recorrerán los diversos pueblos y aldeas de España.

El Consejo aprobó esta propuesta.

El ministro informó también sobre el abandono en que se hallan las fundaciones benéfico-docéles a causa de no haberse creado el Patronato que preceptuaba el decreto de 1913.

El ministro propuso los nombres de las personas que han de integrar ese Patronato nacional, que fueron aceptados.

Trabajo.—Se discutió y fué aprobado el reglamento del Consejo de Trabajo.

Obras públicas.—El ministro dió cuenta en líneas generales de un proyecto de ley, encomendando al ministerio la cobranza de la tasa de rosaje, que hasta ahora se hallaba a cargo del Patronato de Fines especiales.

Como no se han pagado las cuotas correspondiente a los tres últimos años, se percibirán como recargo a las cuotas corrientes.

El ministro de Hacienda quedó encargado de la presentación del proyecto a las Cortes.

El ministro dió cuenta de las reclamaciones producidas por los contratistas de obras públicas a causa de la elevación de los precios del cemento.

A LA SALIDA DEL CONSEJO. Madrid 13 (4 t).—Largo Caballero dió al salir que además de los decretos que figuraban en la nota, se había aprobado otro reformando el artículo 21 del reglamento de casas baratas, en el sentido de que los tribunales industriales puedan entender en las recla-

maciones que se suscitan por alquileres inferiores a dos mil pesetas antes de la creación de los Jurados mixtos.

El ministro de Agricultura manifestó que no había terminado de dar cuenta del proyecto de reforma agraria y que seguirá informando en el Consejo próximo, que no se celebrará en esta semana.

LA SESION DE LAS CORTES. Madrid 13 (6 t).—A las cinco menos cuarto abre la sesión Besteiro.

Desanimación completa. En el banco azul, nadie. Mientras se lee el acta entran los ministros de Justicia, Trabajo e Instrucción.

Martínez y Martínez dirige un ruego al ministro de Obras públicas relacionado con los trabajos del puerto de Gijón.

Tarreros dirige otro ruego y se queja de la actitud de algunos al-

PROVINCIAS

Un escándalo en el teatro Arriaga de Bilbao.--Un crimen social.-Hundimiento de una choza: un muerto

ESCANDALO EN EL TEATRO ARRIAGA. Bilbao 13 (4 t).—Anoche, a las diez y media iba a dar comienzo la representación de la obra de Muñoz Seca «La Oca», en el teatro Arriaga, a cargo de la compañía que dirige el actor Sr. Isbert.

Antes de levantarse el telón se oyeron gritos que decían: «Nos la vamos a cargar» y en cuanto se alzó la portina se escucharon voces de: «Viva el comunismo» «Viva la Internacional» y otras por el estilo.

En cuanto salió el primer actor a escena comenzaron a llover sobre el patio de butacas y el escenario piedras y patatas en gran abundancia, siguiendo los gritos y los insultos a actores y a los espectadores de butacas. Por último a las doce menos cuarto, los guardias de Seguridad intervinieron en el paraiso, que era donde se hallaban los alborotadores y no tuvieron más remedio que desalojar la localidad a sablazos, resultando algunos contusos y practicando varias detenciones.

A las doce próximamente comenzó a ponerse en escena la obra con sólo la presencia de tres o cuatro personas en butacas, pues los demás se habían colocado en los palcos, temiendo la reanudación del escándalo y de las agresiones.

Ya por la tarde, al estrearse

caldes en contra de los socialistas.

El socialista Martín de Antonio dedica un recuerdo a los artilleros que hoy hace doce años fueron fusilados por haberse rebelado y asesinado al alférez y sargento de guardia en los llamados sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Lara pide al ministro de Estado se acelere la repatriación de los obreros españoles que se hallan en América.

Cordero hace un ruego al ministro de Obras públicas. (Segue la sesión).

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 13 (6 t).—Al comenzar la sesión la desanimación en los pasillos era muy grande. Los diputados conforme llegaban eran avisados para que penetraran en el salón para aprobar el acta.

En diferentes secciones del Congreso se reunieron las minorías socialista, radical y radical socialista. La primera trató de asuntos de régimen interior del partido y la segunda del Estatuto catalán sobre el que se reunirán en días sucesivos toda la complejidad del asunto.

PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL

EL PARO.

Sevilla 13 (6 t).—El gobernador ha marchado a Dos Hermanas para investigar las causas del paro obrero y ha aconsejado a los patronos emprendan cuanto antes las faenas del campo.

Coliseo Castilla

El jueves 14, ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO! La fiera del mar creación del famoso artista John Barrymore.

EL GRAN CHARCO

por Maurice Chevalier.

LA CRISIS FRANCESA

París 13 (6 t).—Deumergue ha comenzado a consultar a los jefes políticos de la Cámara. Por el Eiseo han desfilado Herriot, León Blum, Lueuret y Eynac.

EL SUSTITUTO DE HINDEMBURG

Berlín 13 (6 t).—Se física como probable sustituto del mariscal Hindenburg en la presidencia de la República alemana a Samacch, presidente del Reichstag y afiliado al partido hitleriano.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

CONCURSOS.

Se anuncia nuevamente a concurso la plaza de secretario de causas, vacante en el Juzgado permanente de la tercera división orgánica, correspondiente a sargento de Caballería.

RECOMPOSICION DE MATERIAL.

Se dispone que la orden circular de 28 de noviembre último se haga extensiva a los Parques divisionarios de Intendencia y establecimiento central de dicho Cuerpo, para las recomposiciones que efectúen en los carruajes.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

cidían en el robo de pñas. Los rateros insultaron y pretendieron agredir a Ignacio el cual, para defenderse, tuvo que disparar su arma hiriendo gravemente a Antonio García, de 17 años.

SE HUNDE UNA CHOZA

Utrera 13 (6 t).—Se ha derrumbado una choza, pereciendo el vecino Mariano Martínez Serrano, de 49 años, y resultando con lesiones gravísimas Agustina Fernández Pallán.

ACCIDENTE A UN BARCO ESPAÑOL

Barcelona 13 (6 t).—En las oficinas de la Campsa se ha participado que el vapor «Badañón», de esta matrícula, encañado en los Dardanelos cuando venía de Rusta con cargamento de petróleo, ha trabado la carga a los buques «Efcano» y «Campoamor», de la misma empresa y que acudieron en socorro de aquél.

Se espera que esta tarde pueda ser puesto a flote.

UN ASESINATO DE CARACTER SOCIAL.

Barcelona 13 (6 t).—A la una de la madrugada, en la fábrica de ladrillos «Bóbila», propiedad de Juan Parellada y situada en el camino del Molino, en Hospital, y cerca del cementerio de Sans, se presentaron seis individuos con los rostros tapados con bufandas y, pistola en mano, intimaron al vigilante y a los obreros que allí trabajaban a que abandonasen el local, como así lo hicieron.

Después se dirigieron a una barraca próxima donde se hallaba el operario Vicente Vidal, al cual obligaron a salir, disparando sobre él. El juez se desplomó muerto en el acto y los agresores huyeron.

El asesinato reviste todos los caracteres de un crimen social. Parece que entre los obreros ladrilleros hay discrepancias hace algún tiempo.

EL GOBIERNO FRANCÉS.--Se habla de un sustituto de Hindenburg.

EL DESARME ALEMÁN. Berlín 13 (4 t).—El exministro de Guerra (socialista) y actual presidente superior de la provincia de Hannover, señor Noske, escribe un artículo en la «Gaceta» del Mediodía, de Berlín, diciendo que con motivo de la Conferencia del Desarme la Sociedad de Naciones deberá adoptar una actitud enérgica hacia Francia, Polonia, Checoslovaquia y otros países con objeto de obligarles a renunciar a proporciones de armamentos que son inmensamente superiores a la potencia militar de Alemania, tanto sobre tierra como en el mar.

No hay que hacer más investigaciones sobre los armamentos de Alemania.

Alemania.—añade el articulista—sometida a un control de lo más humillante por parte de numerosas comisiones de los vencedores, la ejecución y realizado su desarme hasta el mismo límite que la fué impuesto, y ni siquiera hizo uso de la actitud que la permitía adoptar el Tratado de Versalles.

El artículo termina diciendo: «Los que hablan de investigación sobre los efectivos alemanes no temen que Alemania no cumpla el deber de desarmar que se le impuso, sino que quieren evitar que se exponga ante el mundo entero que los Estados vencedores no han realizado hasta este momento el compromiso de desarme que aceptaron en el Tratado de Versalles y en el artículo 8.º del pacto de la Sociedad de Naciones.»

MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadell

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Se vende papel para envolver

EL VIERNES 15 GRAN TE ARISTOCRATICO A Beneficio de la Tienda Asilo EN EL SALON DE FIESTAS SABADELL Lain Calvo 24--Teléfono, 539 X ENTRADA AL SALON, 2 PESETAS :--: TE COMPLETO 1'50 Servicio permanente de taxis AVANCE.

EXTRANJERO

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 12, Día 15. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% vjejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1920, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1920, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 1 por 100, Id. 5 por 100, Id. 0 por 100, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Pelguera, Madrid-Zaragoza-Alcántara, Norie de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª 11., 5 1/2 por 100 11., Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

La crisis del Gobierno francés.--Se habla de un sustituto de Hindenburg.

EL DESARME ALEMÁN. Berlín 13 (4 t).—El exministro de Guerra (socialista) y actual presidente superior de la provincia de Hannover, señor Noske, escribe un artículo en la «Gaceta» del Mediodía, de Berlín, diciendo que con motivo de la Conferencia del Desarme la Sociedad de Naciones deberá adoptar una actitud enérgica hacia Francia, Polonia, Checoslovaquia y otros países con objeto de obligarles a renunciar a proporciones de armamentos que son inmensamente superiores a la potencia militar de Alemania, tanto sobre tierra como en el mar.

No hay que hacer más investigaciones sobre los armamentos de Alemania.

Alemania.—añade el articulista—sometida a un control de lo más humillante por parte de numerosas comisiones de los vencedores, la ejecución y realizado su desarme hasta el mismo límite que la fué impuesto, y ni siquiera hizo uso de la actitud que la permitía adoptar el Tratado de Versalles.

El artículo termina diciendo: «Los que hablan de investigación sobre los efectivos alemanes no temen que Alemania no cumpla el deber de desarmar que se le impuso, sino que quieren evitar que se exponga ante el mundo entero que los Estados vencedores no han realizado hasta este momento el compromiso de desarme que aceptaron en el Tratado de Versalles y en el artículo 8.º del pacto de la Sociedad de Naciones.»

LA CRISIS FRANCESA

París 13 (6 t).—Deumergue ha comenzado a consultar a los jefes políticos de la Cámara. Por el Eiseo han desfilado Herriot, León Blum, Lueuret y Eynac.

La opinión dominante es que la crisis no se prolongará.

Esta tarde prosiguen las consultas y se cree que Laval se encargará nuevamente de formar un Gobierno andado al actual, pero reconstruido.

EL SUSTITUTO DE HINDEMBURG

Berlín 13 (6 t).—Se física como probable sustituto del mariscal Hindenburg en la presidencia de la República alemana a Samacch, presidente del Reichstag y afiliado al partido hitleriano.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

CONCURSOS.

Se anuncia nuevamente a concurso la plaza de secretario de causas, vacante en el Juzgado permanente de la tercera división orgánica, correspondiente a sargento de Caballería.

RECOMPOSICION DE MATERIAL.

Se dispone que la orden circular de 28 de noviembre último se haga extensiva a los Parques divisionarios de Intendencia y establecimiento central de dicho Cuerpo, para las recomposiciones que efectúen en los carruajes.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Industrias Electro mecánicas S. de A. Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Image showing various electrical appliances like a stove, kettle, and toaster.

GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida SASTRERIA Elias López Marcos Espolón, 8 Compro monedas antiguas Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS Se vende papel para envolver

Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1.º. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

(Continúa la sesión de ayer).
El señor Soriano pregunta al presidente de la Cámara si ha tomado alguna medida para salir al paso de los desafueros que con los diputados se cometen, como ha ocurrido en Granada con un canónigo que es diputado y a quien se le ha impuesto un castigo por actos realizados en la Cámara.
El presidente (en tono muy áspero): No lo he hecho ni pienso hacerlo, porque yo no estoy dispuesto a ponerme al habla con ningún cabildo para esos menesteres.

El señor Soriano protesta de que se le responde en ese tono, y entre él y la presidencia se cruzan frases agrias.
Luego se ocupa de los recientes sucesos y censura la actitud del señor Sanjurjo y el proceder de la Guardia civil.
Anuncia una interpelación sobre todos estos asuntos.
El señor Pérez Madrigal, tomando pie de unas palabras del señor Soriano, habla largamente de la situación del protectorado de Marruecos, haciendo grandes elogios del general Cabanellas, que ha caído, dice, del lado del pueblo.
Se formulan varios ruegos de carácter local y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre derechos arancelarios del maíz.
Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de secularización de los cementerios municipales.
El señor Sambiancat consume un turno en contra, y dice que él no es partidario de la secularización de cementerios sino en el sentido de que con ella se eche la llave al pasado. El es partidario de la libertad de morirse sin control, de disponer de sus restos para aventar las cenizas o echar el cadáver a las fieras; lo que quiera el que va a morir. (Risas).
Reuerda que Diógenes ordenó que se arrojará su cadáver a un muladar, y que un famoso doctor no quería que su corazón se arrojara a los ojbales para que no reventasen.

Dice otra porción de cosas por el estio que mantienen a la Cámara en constante hiaridad.
Le contesta el señor Salazar Alonso en nombre de la Comisión.
El señor Balbontin censura la feruilia que hacen varios diputados en el banco azul y en vista de ello los diputados lo abandonan.
El señor Sambiancat insiste en que no debe haber cementerios y se pronuncia por la cremación de los cadáveres, lo cual evita gastos.
El señor Feced combate también el dictamen.
El señor Balbontin estima que el proyecto es pobre y pacato.
También combate que se autoricen los ritos funerarios y ritos religiosos dentro de los cementerios, violando los conceptos constitucionales que se refieren a la irreligiosidad del Estado.
Insiste en que el principio de la laización es esencial en la República y no se aplica en el proyecto de secularización.
El señor Guallart, sacerdote agrario, dice: Todos los pueblos, incluso los más salvajes, tuvieron siempre con los muertos carácter sagrado.
La Iglesia considera sagrado también el lugar donde entierran sus muertos. Por lo tanto, vindica su propiedad.
La secularización de cementerios es un atentado contra los derechos sacratismos de la Iglesia que son superiores a todo poder y a todo Estado. (Grandes rumores).
Considera un atentado contra la libertad de conciencia prohibir a

los sacerdotes que bendigan el trozo de terreno donde entierran a sus fieles. (Rumores).
Un diputado radical interrumpe a grandes voces y el Sr. Guallart protesta de la interrupción.
El señor Guallart dice que el Estado laico es ateo. (Protestas).
Considera también atentatorio a los derechos de la Iglesia que no se permita enterrar muertos bajo el símbolo de la cruz.
El señor Templado dice que los republicanos han sido defraudados por este proyecto, que considera anticonstitucional.
Subraya algunos conceptos que parecen inadmisibles y cree que el proyecto se ha limitado a un derribo de tapias.
Examina minuciosamente, criticándolas, las disposiciones que contiene el articulado y advierte que el espíritu de la Constitución sólo admite los cementerios civiles.
El señor Valdecasas declara que el partido de Agrupación al servicio de la República esperaba que la República tuviera otro perfil que el que están dándole los partidos de la izquierda.
Cree que debe armonizarse todas las creencias.
El señor Fernández Ossorio, opina que lo más importante es liberrar a los cementerios de la tutela clerical, que ha producido numerosos tragedias.
El señor Palet, en nombre de la minoría catalana, acepta el dictamen, con pequeñas modificaciones.
El señor Barriobero protesta de que se pierda el tiempo discutiendo este asunto mientras suceden en España cosas tan graves.
Señala la paradoja de que la Iglesia, que se ha pasado la vida quemando vivos, se niegue ahora a quemar los muertos. (Risas y aplausos).
Considera el dictamen deficiente. No basta expresar propósitos de laización, porque se da el caso de que los matrimonios civiles no han aumentado después de la proclamación de la República, porque casarse civilmente cuesta treinta duros mientras la Iglesia casa por seis pesetas.
El señor Salazar Alonso expone los puntos de vista de la Comisión. Defiende el principio de secularización, considerándolo irremediable y de acuerdo con los preceptos constitucionales.
Niega que el cementerio, como cosa sagrada, tenga que pertenecer a la Iglesia.
Rebata los argumentos de otros oradores, negando que el proyecto sea anticonstitucional, pues se aceptan los ritos funerarios de las diversas religiones en los recintos de los cementerios, cuyo criterio sustenta la Constitución.
Confía en que el debate se desarrollará con miras elevadas, manteniendo el principio de libertad que informa la Constitución, no pudiendo ser discutido en las leyes especiales.
La Comisión, añade, ha aceptado algunas enmiendas.

EL ARTICULADO.
Aprobada la totalidad se discute el articulado.
Interviene el señor Salazar Alonso, rechazando algunas enmiendas. Otras son retiradas.
Los señores Santaló y Templado apoyan otras y el señor Moreno Mateo las rechaza en nombre de la Comisión.
El señor Templado dice que no hay suficiente número de diputados para votar y pide que se suspenda la sesión hasta mañana.
Es rechazada la enmienda.
El señor Balbontin expresa su disgusto porque el señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión al contestar a los oradores que

han intervenido en el debate haya hecho caso omiso de él.
El señor Ossorio y Gallardo expresa su adhesión al proyecto de la Comisión.
Lo único que puede pedirse es que la muerte no separe a quienes a pesar de sus divergencias ideológicas quieren estar juntos.
Intervienen otros oradores y a las diez de la noche el señor Besteiro suspende el debate, levantando la sesión sin aprobarse todavía ningún artículo.

MADRID

Continúan los comentarios políticos en torno al discurso de Maura. ¿Escisión en el partido socialista?

LA MINORIA PROGRESISTA
Madrid 14.—Se reunió la minoría progresista, durante su reunión cuatro horas.
Se llegó a la conclusión de que la situación que se ha hecho el señor Maura, no tiene otro alcance que la colaboración para marchar juntos al partido conservador de la República, pero sin disolverse la minoría.
Como el acuerdo debe consultarse antes de darle carácter definitivo acordaron volver a reunirse después de vacar una consulta.

UNA NOTA DE LOS PROGRESISTAS
Madrid 14.—Viólvó a reunirse la minoría progresista terminando a reunión a la una y media de la madrugada.
Se facilitó una nota diciendo: «La minoría progresista ha defferado sobre la situación política creada a la misma con ocasión de la contenera del señor Maura, pronunciándose sus componentes en la siguiente forma:
Primero. Sumarse al señor Maura los señores don Carlos Blanco, don Julio Ayesta, Casillo Soláche, Pérez Burgos, don Gregorio Aráez, Casillo Estremera, Aramburú y Gómez Jiménez.
Segundo. Permanecer con carácter progresista los señores don César Juarros, don José María Roldán y don Juan Castillo.
Tercero. Declararse independientes don José Centeno y don Cifilo del Río.
Cuarto. Reservar su decisión el diputado catalán don José Ayast hasta consultar al fidejo de derechos que patrocinó su candidatura.
Quinto. Continuar afiliados al partido progresista, pero sin formar parte de su grupo parlamentario, don vicente Saiz y don Francisco Fernández Castillejos, hasta consultar a sus electores.
No asistió a la reunión don Tomás Marcos Escribano, por encontrarse enfermo».

EL SR. REXACH ES BAJA EN EL AERO CLUB
Madrid 14.—El capitán don Antonio

Fuera canas. Brillantina India

sin tefirres ni arrancasias

Unico artículo que SIN TEFIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!! EL ARCHIVO DEL DICTADOR

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

140.000 ejemplares vendidos!! UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERÍAS

Distribuidores: PRHOTOS. Larra, 5. Madrid

PROVINCIAS

Joyería robada.--Un cajero que desaparece con 70.000 duros

UN HOMBRE MUERTO EN RINA
León 14 (12 m.).—En un establecimiento de bebidas de la Vega, se originó una reyerta entre dos hombres llamado el uno Jesús Mondragón y el otro apodado «El Ardilla», que resultó muerto de dos puñaladas.

JOYERIA ROBADA
Ciudad Real 14 (12 m.).—En el pueblo de Socuellamos ha sido robada una joyería durante la madrugada última, desapareciendo en joyas la cantidad de 20.000 duros.

UN CAJERO QUE DESAPARECE
Sevilla 14 (12 m.).—Comunican de Morón que ha desaparecido el cajero del Banco Español de crédito llevándose 70.000 duros. El cajero se llama Antonio Martínez Guerrero.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS
Vigo 14 (12 m.).—Anoche a las once, estallaron dos potentísimos petardos en la parte trasera de la Iglesia de Santiago. La explosión, que fué formidable, abrió dos grietas de treinta centímetros en las paredes donde los petardos fueron colocados.
En un principio se creyó que la explosión se había producido en el edificio de la Telefónica. Muchas personas han acudido a presenciar los desperfectos ocasionados. La policía practica averiguaciones para esclarecer los hechos.

EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO
Toledo 14 (12 m.).—El capellán del Cementerio municipal ha pedido autorización al Ayuntamiento para seguir al frente de los servicios administrativos y cumplir al propio tiempo su función sacerdotal.
El Ayuntamiento le ha contestado confirmando en el cargo de jefe administrativo pero prohibiéndole en absoluto consagrarse a su ejercicio sacerdotal.

Muerte de la reina Sofía de Grecia
EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL
Roma 14 (12 m.).—El nuevo embajador de España cerca del Quirinal, señor Alomar, ha presentado sus cartas credenciales al Rey de Italia.
La comitiva la constituirán tres carrozas. Al llegar a Palacio se le rindieron al embajador los honores correspondientes y después de la ceremonia sostuvo una entrevista con el Monarca que duró media hora.

FALLECIMIENTO DE LA REINA SOFIA DE GRECIA
Francfort 14 (12 m.).—Ha fallecido en esta ciudad la reina Sofía de Grecia, que se hallaba en tratamiento hace unas semanas en una clínica.

PARA BODAS, BANQUETES ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!! EL ARCHIVO DEL DICTADOR

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

140.000 ejemplares vendidos!! UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERÍAS

Distribuidores: PRHOTOS. Larra, 5. Madrid

PROVINCIAS

Joyería robada.--Un cajero que desaparece con 70.000 duros

UN HOMBRE MUERTO EN RINA
León 14 (12 m.).—En un establecimiento de bebidas de la Vega, se originó una reyerta entre dos hombres llamado el uno Jesús Mondragón y el otro apodado «El Ardilla», que resultó muerto de dos puñaladas.

JOYERIA ROBADA
Ciudad Real 14 (12 m.).—En el pueblo de Socuellamos ha sido robada una joyería durante la madrugada última, desapareciendo en joyas la cantidad de 20.000 duros.

UN CAJERO QUE DESAPARECE
Sevilla 14 (12 m.).—Comunican de Morón que ha desaparecido el cajero del Banco Español de crédito llevándose 70.000 duros. El cajero se llama Antonio Martínez Guerrero.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS
Vigo 14 (12 m.).—Anoche a las once, estallaron dos potentísimos petardos en la parte trasera de la Iglesia de Santiago. La explosión, que fué formidable, abrió dos grietas de treinta centímetros en las paredes donde los petardos fueron colocados.
En un principio se creyó que la explosión se había producido en el edificio de la Telefónica. Muchas personas han acudido a presenciar los desperfectos ocasionados. La policía practica averiguaciones para esclarecer los hechos.

EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO
Toledo 14 (12 m.).—El capellán del Cementerio municipal ha pedido autorización al Ayuntamiento para seguir al frente de los servicios administrativos y cumplir al propio tiempo su función sacerdotal.
El Ayuntamiento le ha contestado confirmando en el cargo de jefe administrativo pero prohibiéndole en absoluto consagrarse a su ejercicio sacerdotal.

Muerte de la reina Sofía de Grecia
EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL
Roma 14 (12 m.).—El nuevo embajador de España cerca del Quirinal, señor Alomar, ha presentado sus cartas credenciales al Rey de Italia.
La comitiva la constituirán tres carrozas. Al llegar a Palacio se le rindieron al embajador los honores correspondientes y después de la ceremonia sostuvo una entrevista con el Monarca que duró media hora.

FALLECIMIENTO DE LA REINA SOFIA DE GRECIA
Francfort 14 (12 m.).—Ha fallecido en esta ciudad la reina Sofía de Grecia, que se hallaba en tratamiento hace unas semanas en una clínica.

PARA BODAS, BANQUETES ETC. ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas SABADELL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea siempre 'El Castellano'

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

<p>Plus usted Jabón Chimbo.</p> <p>Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrécese para oficinas, pocas pretensiones.</p> <p>Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.</p> <p>Niñera, se ofrece.</p> <p>Razón: Avellanós, 8, 1.º.</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p> <p>Vacante se halla la guarda del único rebano de ganado lanar de Ordejon de Arriba (Burgos), con el salario de cincuenta y seis fanegas de trigo por el año.</p> <p>Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.</p>	<p>Servienta formal, desea colocarse con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital.</p> <p>Paloma, 8, 4.º.</p> <p>Sardinias arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.</p> <p>Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p>	<p>Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.</p> <p>Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.</p> <p>Traspaso de una frutería.</p> <p>Razón: en esta Administración.</p> <p>Se arrienda gabinete con alcaoba, amueblados, bien soleados.</p> <p>Informes: San Juan, 27, 2.º izquierda.</p> <p>Costurera se precisa para repaso.</p> <p>Informarán: en esta Administración.</p>	<p>Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes.</p> <p>Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.</p> <p>Liquidamos baratísimos a los siguientes precios: Un CITROEN torpedo, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVERLAND, conducción interior, 7 plazas, 2.350 pesetas; un HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.350 pesetas; un moto MOTOBECANE tres y medio H-P, 1.850 pesetas y un CITROEN cabriole, 5 H-P, dos plazas, 2.350 pesetas.</p> <p>Todos en perfecto estado y a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5.</p>	<p>Se arrienda planta baja, sitio céntrico.</p> <p>Informes: en esta Administración.</p> <p>Se necesita cocinera con buenos informes, pagando buen sueldo.</p> <p>Informarán: Villa Cándida, (Las Castillas).</p> <p>Chico de 16 años, se ofrece para guardar ganado.</p> <p>Para tratar: Santos Nebreda, en Villatoro.</p> <p>Mina del «Caolin», primera calidad, mas de cien mil toneladas garantizadas, situada en (Alava) España junto al ferrocarril. Se arrienda y vende.</p> <p>Informará: Juan Apolaza, (Guipúzcoa) Goyena Cegama.</p>	<p>Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita.</p> <p>Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 8.º.</p> <p>Servienta de 40 a 50 años, se necesita para casa de laboranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa.</p> <p>Razón: Amézaga y Cano.</p> <p>Venta de árboles frutales de todas clases.</p> <p>Eusebio Pérez Parío, Francisco Salinas, 42, (frente al filato de la carretera de Quintanadueñas.</p> <p>Vendo auto «Sedan» 17 caballos, al mejor pastor.</p> <p>Razón: Vitoria, 87, Garrajo.</p>	<p>Traspaso de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próspero.</p> <p>Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.</p> <p>Amo de cría, 18 años, ofrécese para casa de los padres, leche de 15 días.</p> <p>Razón: Fuentesmolinos (Burgos), Benita Catalina.</p> <p>Máquina «Singer», se vende, Vega número 15, 8.º.</p> <p>Se necesita niñera. Razón: Lala-Calvo 22, 1.º.</p> <p>Oficial ebanista se ofrece.</p> <p>Razón: Santa Cruz, número 7.</p> <p>Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.</p> <p>Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.</p>	<p>A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos.</p> <p>Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.</p> <p>Ofrécese oficial de carretería.</p> <p>Para tratar: Antonino López, en Arroyal de Vivar.</p> <p>Papeles pintados para habitación, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Se vende un chalet de reciente construcción y con toda clase de comodidades, tiene calefacción, cuarto de baño, cochera capaz para dos coches y jardín.</p> <p>Para informes: Isla 5, Maquinaria Agrícola, Severino Grঞ্জimo.</p>	<p>ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Arja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Se vende papel blanco, para envolver</p> <p>Se ofrece asistenta joven, con buenos informes.</p> <p>Razón: San Julian, número 11 2.º.</p> <p>Joven de 18 años, ofrécese para escritorio, dependiente de comercio o cosa análoga, sin pretensiones.</p> <p>Informes: en esta Administración.</p>
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras públicas se han inscrito durante el pasado mes de diciembre, los siguientes automóviles:

Núm. 1.955, a nombre de don José Legarra, de Quintanilla la Ojada.

1.956, de don Vicente Villar, de Quinceos de Yuso.

1.957, de don Gonzalo González, de Lerma.

1.958, de doña Petronila Seijas, de Verdugo, de Madrid.

1.959, de don Víctor Vázquez, de Burgos.

1.960, de don Tomás Cano, de Linares del Arroyo.

1.961, de don Ricardo Sánchez, de Burgos.

1.962, de doña María Esteban de Sedano.

1.963, de la señora viuda de Isaac Fernández, de Arlanzón.

1.964, de don Jesús Santodio, de Melgar de Fernamental.

1.965, de don Tomás Cubillo, de Burgos.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Esta Corporación ha designado para que formen parte de la Comisión vicinícola de la provincia a los vicinícolas don Caixto Seijas Ruiz Zorrilla, de Aranda de Duero.

Don Gregorio de la Fuente Velasco, de Roa de Duero.

Don Eladio Martín Grijelmo, de Pampliega.

El presidente, José María Motiner.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschi,
(Nuncio de S. S. en España).

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

TRABAJOS DE REPOBLACION Y FIJACION DE MARGENES

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se aprobaron las propuestas del Servicio Forestal para repoblación y fijación de márgenes en distintos lugares de la cuenca. Son los siguientes:

En las márgenes del río Tuerco: términos municipales de La Bañeza y Villabispo (3.ª anualidad). Comprende la repoblación de 86,9875 Has de terreno y conservación del arbolado en 250 Has. repobladas en anualidades anteriores.

En las márgenes del río Cea: término municipal de Sahagún (León). Repoblación de 45 Has. y conservación de las 79 Has. repobladas en campañas anteriores.

En las márgenes de los ríos Bernesga y Torio: término municipal de León. Repoblación de 100 Has.

Los presupuestos comprenden también todas las obras complementarias de la repoblación, que se realizan por consorcios entre los Ayuntamientos y la Mancomunidad.

La Comisión aprobó el presupuesto de los gastos para el trazado de acequias secundarias del Canal de Guma y la realización de estudios para obras de riego solicitadas por los vecinos de Aldeamayor de San Martín (Valladolid), en cuanto lo permitan las actividades de la División técnica correspondiente.

La Mancomunidad se propone adquirir terrenos en las inmediaciones de Valladolid para la instalación de un vivero de árboles frutales. El Ayuntamiento había concedido una subvención de 15.000 pesetas. Aunque en el actual presupuesto ha sido retirada la Mancomunidad ha acordado mantener sus propósitos instalando por su cuenta exclusiva el vivero.

Perfumeria ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peineas, cepillos, etc., etc.
(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Los mercados

Burgos 14
MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'80 y 3'28 pesetas docena.

Gallinas, de 9 a 11 pesetas par.

Pollos, de 8 a 14.

Pichones, a 5'00.

Liebras, de 6 a 7.

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Perdices, a 5'00.

Queso duro, a 4'50 pesetas kilo

Queso blanco, a 2'50.

Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6,00 pesetas kilo.

Congrio a 5'50.

Pescadilla, a 2'50.

Platusas, a 5'00.

Besugo, a 2'50.

Mero, a 5'00.

Zapatero, a 0'80

Celameres, a 5'00

Angulas, a 8,00

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo mocho, a 75.

Idem rojo, a 75.

Idem blanquillo, a 75.

Alaga, a 00.

Ceneno, a 86

Cebada, a 05.

Avena, a 55.

Yeros, a 81.

Lentejas, a 00.

Tiños, a 70.

Carbanzos, a 260.

Alholvas, a 68.

Algarrobas, a 66.

Algarrobas, a 72.

Patatas, a 11 reales arroba.

Alubias, a 14, 16 y 18 celemin.

Habas, a 68 reales fanega.

Guisantes a 90.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general; pues bien, las lecturas son de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso semilla permanente. Urga, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles día 20 de Enero, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precigan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Nota.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 18 en el Hotel Imperial, en Aranda de Duero el día 19 en el Hotel Castilla, en Palencia, el día 21, en el Hotel Central, en Santander el día 22 en el Hotel Ignacio, y en Bilbao el día 25 en el Hotel Marañón (Correo, 28) donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Villegas Castrillo de Castrojeriz Pradoluengo

Villegas

El 29 del próximo pasado, fué la fiesta de Nuestra Patrona Santa Eugenia, virgen y mártir. Al atardecer de la víspera, entre atronadores vivas y estampido de cohetes, hizo su aparición en esta villa el padre de los buerfanos, don Valentín Palencia, y su grey del Patronato de San José de Burgos, cuya música ha amenizado nuestra fiesta, dando a continuación un alegre pasacalle: así que el tiempo triston, rigurosamente invernal, despejó el ambiente con la presencia de dicho señor y niños.

La fiesta religiosa, como la profana recibieron mucho realce, haciendo pasar por nuestras almas momentos emotivos con el acorde de esas voces infantiles, esos hombres de mañana, cuyo fundamento básico es Religión y Patria.

Las fiestas religiosas durante el año, son muy concurridas y lo mismo ha sucedido estos días de tanta solemnidad.

El sermón estuvo a cargo de don Gregorio, cura mayor de Samsón, quien en elocuentes frases, entre otras cosas nos dijo que «de grandes males saca mayores bienes».

La música de la misa «Laudate pueri Dominum» del primer día, de Requiem del segundo, Pastorela de año nuevo, a cargo de la música infantil citada, nos cautivaron. Este día hubo alegres villancicos, adoración del Niño-Dios por los pastores con traje típico y seguidos de todo el pueblo.

Mi plácemes a las autoridades y señor cura por la elección de esta orquesta y enhorabuena a la familia Nicolás y Micaela S. Palencia, de ésta, por tener un nieto el niño Nicolás, director de la ciudad banda, el que toca con maestría el violín, armonium y saxofón.

Francisco Pérez Martínez,
Villegas enero 1932.

Castrillo de Castrojeriz

PETICION DE MANO.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Castrillo de Matajudíos Julia Alonso Canturino, hija de don Esteban y doña Juliana, maestra nacional de dicho pueblo, para el laborioso y joven de Melgar de Yuso. Benedito Bustillo Manrique, hijo del almacénista de granos don Timoteo y doña Rufina.

La boda se celebrará en breve. Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

El corresponsal.

Pradoluengo

UNA SESION BORRASCOSA Y UN ESPECTACULO LAMENTABLE.

La celebrada en la noche del mes 11, por nuestro Concejo no puede calificarse de tal, sino más bien de mutin de vicio de infama categoría, preparado de antemano con miras a contrariar el fallo, que espontánea y deliberadamente pronunció el pueblo el día 7; y como nunca segundas partes fueron buenas, acaeció lo que no podía menos, y que de haberse celebrado a las once de la mañana, no hubiese ocurrido.

Renunciamos a reseñar el espectáculo lamentable que se dio esa noche en la sala de sesiones por no tener que consignar frases, conceptos y actitudes impropias de un pueblo culto.

Estamos y estaremos siempre de parte de la autoridad velando por su prestigio. Comprendemos que tanto anoche como en la sesión del 7 era difícil su actuación por el apasionamiento del público, pero algo más pudo y debió hacer para evitar que éste tomase parte en la discusión, haciendo degenerar en diálogo callejero entre concejales y público, el cual, cuando acudía a las sesiones no tiene otra misión que la de oír, ver y callar, y el alcalde sabe muy bien que en el momento que interrumpe y toma parte, puede mandar despejar la sala como debió hacer anoche.

Una vez terminada la sesión, también pudo y debió imponer su autoridad en evitación de que unos cuarenta o cincuenta mozalbetes asediasen con amenazas e improperios a la señor concejal hasta obligarla a la fuerza a que firmase su dimisión. Bastaba para ello que su señor alcalde le hubiese manifestado que un acto ejecutado en tales circunstancias, no tiene valor legal. Tal rasgo, en defensa de un acusatorio agraviado, hubiese redundado en prestigio de la autoridad y emaltecido al señor alcalde.

Hemos visto con satisfacción en el día de hoy que el señor alcalde con mayor seriedad que ayer, y con visión clara de las responsabilidades del mando, ha publicado un bando recomendando a todos orden, paz y cultura, y prohibiendo los comentarios en grupos en la vía pública.

No solo debemos acatar respetuosos esta ordenanza sino también cooperar todos a su cumplimiento y a que no haya insidias o provocaciones de ninguna especie por una parte ni por otra, pues lo contrario a más de rebeldía a la autoridad, significaría labor demoleadora, siempre reprochable, pudiendo originar serios disturbios, por que aun están algo excitadas las pasiones.

El corresponsal,
12. enero. 1932.

Villanueva Argaña

Han terminado las fiestas de Navidad. En todas ellas han estado de relieve los actos religiosos. En la misa del Gallo y la de los días siguientes, el coro musical interpretó estas obras: Misa breve, de Trydem, a tres voces; misa de Pío X; Idem de Angelis; villancicos a dos, tres y más voces. Compontase el coro de jóvenes, señoritas y niños.

En la Iglesia, un nacimiento con abundantes y caprichosas figuras, atraían las miradas de todos, y embelesaban a los niños.

JUNTA GENERAL.

El día 1.º de enero se reunió en la sala consistorial todo el pueblo: se trataron varios asuntos de interés general (traída de aguas, educación de los niños, etc.) y se leyeron detalladamente las cuentas del año anterior.

AGUINALDOS.

Los ha habido extraordinarios este año para los niños. Con tal motivo se celebró el día 6 en la sala del Ayuntamiento un acto infantil.

Hubo varios discursos, referentes a la educación de la infancia, y después se repartieron las prendas bufandas, toquillas, medias, alfileres «sport», pañuelos, juguetes y dulces.

No hay para qué describir el regocijo de los niños. Ni tampoco hace falta decir que no faltó, ni uno; pero en cambio hubo que lamentar la ausencia de sus padres. No merecían esta desatención, ni ni las personas caritativas que donaron dichas prendas, ni los niños, en favor de cuya educación se se organizó el acto.

SUS!

Quando Vd. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Expediente autorizando a los herederos de don Eugenio Rámila Gallo, para ampliar las instalaciones que fueron objeto de la concesión otorgada para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la Central de Pesquera de Ebro al pueblo de Cortiguera.

Circular autorizando la proyección de varias películas.

Administración de Rentas públicas.—Expediente de legitimación de varias líneas que se detallan, del pueblo de Milagros.

Providencias judiciales.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

RESTAURANT «FORNOS»

Dispone de comedores limpios y los precios están al alcance de todos.
PABLO IGLESIAS 56.

Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones.

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalesce con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.

Gardenal HARTMANN

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo, P. de Palencia.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.898 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

JUEGOS DE INVIERNO

NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIAICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAICAL MEJOR Y MAS BARATO

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 695,7	Máxima a la sombra 8,4	A las siete de la tarde 50
A la una de la tarde 695,9	Mínima a la sombra 1,6 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 694,0	Dirección del viento:	Día 13 lluvia en milímetros 0,8
	A las siete de la mañana S	

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Arboles Frutales, Forestales y Rosales

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño
J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES — GARANTIA ABSOLUTA
Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS
(frente al filatelo de la carretera de Quintanadueñas)

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS,
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿ CALLOS ? Casa Munguía

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos

y confiterías

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



GABANES PARA CABALLERO
a 55, 40, 60, 70, 90 y 100 pesetas

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sindirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Bazar

"LA COCINA"

En esta casa encontraras el mejor surtido en:

- Lámpara y Material Eléctrico
- Vicente P. Canales
- Almuerzo de Bonifaz
- Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña)

Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres

(Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DISEÑAN LOS PEDIDOS a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adicciones

dos a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(24)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

tonces desmesuradamente largas las puntas de las botas tanto, que algunos se las ataban a las rodillas; pero las del Prior iban sujetas a la cintura, de modo que le estorbaban poner el pie en el estribo. No era ligero este inconveniente, pues gustaba de iudir su destreza a caballo. Los otros cortesanos que acompañaban al Príncipe eran los jefes favoritos de sus tropas mercenarias, algunos barones aventureros, otros personajes de perversa conducta y varios caballeros Templarios y de la Orden de San Juan.

Debe tenerse presente que los caballeros de estas dos órdenes eran declarados enemigos del rey Ricardo, pues habían abrazado el partido de Felipe de Fran-

cia en la larga serie de disputas que habían ocurrido entre aquellos dos monarcas. Las consecuencias de estos disturbios eran que las repelidas victorias de Ricardo habían sido enteramente infructuosas, que se habían frustrado todas sus arrojadas tentativas para el sitio de Jerusalén, y que el resultado de toda su gloria y de todas sus hazañas había venido a parar en una fregua incierta con el sultán Saladino. Los Templarios y los Hospitalarios, siguiendo en Inglaterra y en Normandía la misma política que sus hermanos habían adoptado en Tierra Santa, se habían agregado a la facción del príncipe Juan, y en verdad que no tenían razón para desear el regreso del rey, ni la sucesión de Ar-

turo, su heredero legítimo. Por la misma razón el príncipe Juan aborrecía y despreciaba a las pocas familias sajonas de alguna importancia que aún existían en Inglaterra, y se valía de todas las ocasiones que se le presentaban de vilipendiarlas y abollarlas. Sabía que todas ellas se miraban con desdén, como lo hacían también los comunes del reino, que de un monarca tan licencioso y tiránico sólo podían aguardar nuevas usurpaciones de sus fueros.

El príncipe Juan se presentó en medio de su brillante acompañamiento, suntuosamente vestido de carmesí y de oro, con un halcón en la mano, y en la cabeza una gorra de costosas pieles, adornada con un círculo de piedras preciosas, del cual salía su rizada cabellera esparciéndose alrosamente en los hombros. Montaba un fogoso palafreñ pardo, y dió una vuelta al paríctico a la cabeza de sus alegres cortesanos, con quienes hablaba y reía, observando al mismo tiempo, como buen conocedor, las bellezas que adornaban sus palacio-

Notábase en el rostro de aquel personaje la audacia y la disolución que le eran características, juntas con la mayor altanería y con la más completa indiferencia a las opiniones y sentimientos ajenos; mas no podía negarse que era hombre de gentil parecer, pues sus

facciones eran naturalmente bellas, y su cortesía habitual les había dado una expresión placida y risueña, en la cual se leían la tranquilidad y la bondad, como si éstas fueran en realidad las prendas naturales de su alma. Semejantes consonancias suelen atribuirse a una índole cándida y enemiga de el dísraz; pero en general son efecto del descaño que trae consigo el libertinaje de la superioridad que dan la afluencia y la riqueza, y de otras ventajas anteriores que nada tienen de común con el mérito sólido y verdadero. La muchedumbre ciega e ignorante, que no mira tan de cerca las cosas, recibió al Príncipe con estrepitosos aplausos, que más que a sus prendas personales se dirigían al esplendor de su gorra, a las soberbias pieles que forraban su capa, a sus botas de tafete con espuelas de oro y a la gracia y desenvoltura con que manejaba su palafreñ.

En medio de su paseo alrededor del palenque llamó su atención el alboroto que había ocasionado el empeño del judío en apoderarse de un sitio delantero para su hija. Los ojos penetrantes del Príncipe distinguieron muy en breve a Isaac; pero se fijaron con más satisfacción en su hermosa hija, que, aterrada por el tumulto, estrechaba con todas sus fuerzas el brazo de su anciano padre. La figura de Rebeca podía competir

con las más célebres bellezas de Inglaterra, aun a los ojos de un conocedor tan experto como Juan. La perfecta simetría de sus formas lucía maravillosamente en el traje oriental que usaba, al igual de todas las mujeres de su nación. Su turbante de seda amarilló convenía al color moreno del rostro. El brillo de sus ojos, el aroso arco que dibujaban sus cejas, su bien formada nariz aguilena, sus dientes blancos como las perlas más finas, las protuberancias y negras trenzas desistramente labradas y dispuestas en líneas espirales que caían sobre el cuello y sobre un traje magnífico de seda de Persia, en cuyas fajas y ramas se ostentaba el brillante colorido de la Naturaleza; todo este conjunto de gracia y hermosura eclipsaba el de las más bellas de cuantas concurrían al torneo.

Realzaban su esplendor los broches de oro y perlas que sujetaban el traje desde el cuello hasta la cintura, y de los cuales los tres superiores estaban adornados por causa del calor. También contribuían a darle más brillo un collar de diamantes con pendientes de lo mismo que valían un tesoro, y una gran pluma de avestruz sujeta al turbante con un botón de las mismas piedras. Las damas que estaban en las gradas atrás miraban con despecto a la hebrea; pero en realidad envidaban las gracias que

Naturaleza le había dado y sus suntuosas galas que la cubrían.

—Por la causa de Abraham—dijo el Príncipe—, aquella judía debe ser una copia de la que volvió el juicio al más sabio de los reyes. ¿Qué dices, Prior Aymer?

—La Rosa de Sarón y el lirio de los valles—respondió el Prior en tono de chanzas—; pero V. A. debe tener presente que es judía.

—Si—respondió Juan—; pero es cristiama que el barón de los Ducados y el marqués de los Bizantes (1) está disputando un miserable puesto con esos descomulgados que no tienen en sus costumbres una sola cruz para preservarse del diablo. Por el cuerpo de San Marcos que me proveedor de dinero y su amable hebrea tendrán puesto en mi galtería, ¿quién es esa joven, Isaac? ¿Es tu hermana, o tu mujer, o alguna de las «hírfes»?—dijo dirigiéndose al judío.

—Mi hija Rebeca, con perdón de V. A.—respondió Isaac con una profunda reverencia, pero sin que se embarazase la presencia del Príncipe, no obstante el tono burlesco con que éste le había hablado.

—Mejor para ti—dijo el Príncipe lanzando una carcajada que fué repetida en coro por sus cortesanos—. Pero hija

(1) Moneda de aquel tiempo.